



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)  
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

**LESAKA**

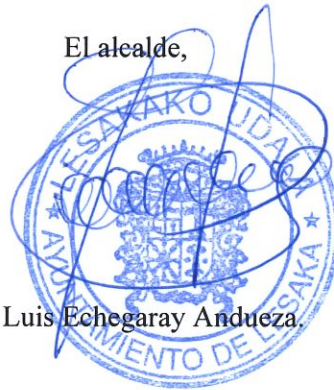
**Aprobación inicial de modificaciones números 3 y 4 del presupuesto 2017**

El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2017, aprobó inicialmente las modificaciones números 3 y 4 del presupuesto general único del año 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de setiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, los expedientes se expondrán en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lesaka, 2 de enero de 2018.

El alcalde,



José Luis Echegaray Andueza